



Municipalidad Distrital de Santiago

FUNDADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1870



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0042-2017-MDS- REGION – ICA/GODU

Santiago, 13 de enero del 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA.

VISTO:

Que, la Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano, es un Órgano Estructurado de la Municipalidad, encargada de Programar, formular, evaluar y opinar de los Estudios y Expedientes Técnicos previas a su ejecución y/o búsqueda de financiamiento. Por consiguiente y con fecha 13 de enero del 2017 se aprobó y se culminó la evaluación del Expediente Técnico del Proyecto de servicio "REHABILITACION DE ALMACEN CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE DEFENSA CIVIL, DISTRITO DE SANTIAGO-ICA-ICA" emitiendo opinión favorable.

Que, la ejecución del proyecto demanda un Presupuesto Total de S/. 49,583.73; del cual se desgrega en: **COSTO DIRECTO** S/.45.076.13; **GASTOS GENERALES** S/. 4,507.61 la modalidad de ejecución por administración directa, los demás detalles de ejecución se sujetan a las especificaciones técnicas, planos, normas y consideraciones a fines descritos en los documentos del Expediente Técnico, de conformidad a las atribuciones conferidas por la constitución política del estado, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y las demás Normas Conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto para la ejecución del servicio: "REHABILITACION DE ALMACEN CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE DEFENSA CIVIL, DISTRITO DE SANTIAGO-ICA-ICA" Con costos al mes de marzo del presente año, bajo la Modalidad de administración directa, de acuerdo a los detalles que consigne en la parte considerativa la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - COMUNICAR, a los interesados y a las áreas de Gerencia de Administración, contabilidad y demás áreas que requiera el presente Acto Resolutivo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA

C P C. César Augusto Salazar Carpio
Alcalde